



---

## Providencias Judiciales

---

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

### TALAVERA DE LA REINA

#### NÚMERO 3

#### EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 204/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sorin Manasturean, contra las empresas Jerez Bautista S.L., Estudio y Trabajo y Creaciones S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

#### **Parte dispositiva**

Dispongo: Admitir a trámite el incidente de ejecución solicitado.

Procédase a la citación de las partes a la comparecencia, que tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado de lo Social sito en Talavera de la Reina, calle Charcón, número 33, el día 7 de mayo de 2015, a las 12:30 horas de su mañana.

Notifíquese a las partes.

Contra este auto no cabe recurso alguno, sin perjuicio de que la parte ejecutada pueda oponerse al despacho de la ejecución en los términos previstos en el artículo 556 de la L.E.C. y en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la notificación del presente auto.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Jerez Bautista S.L., Estudio y Trabajo y Creaciones S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 16 de febrero de 2015.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

*N.º1.-1705*